

SUSCRICION. Ptas. Cts.

BURGOS. — Mes. 0'40
Trimestre. 1'20
Año. 4'80
FUERA. — Semestre. 3'
Año. 6'
EXTRANJERO. — Año. 10'
AVISOS. 1.ª y 3.ª plana 25 cts. línea. 4.ª y 5.ª 15
Al suscriptor 1.ª y 3.ª 18. 4.ª 10. Papeletas de defunción desde 4 pesetas en adelante. Número suelto 10 céntimos.

EL PAPA-MOSCAS.

Centro de suscripciones en la Habana, fábrica de sombreros «Los Aliados» Muralla 57.

AÑO XII.

Burgos 22 de Setiembre de 1889.

Número 613.

A LOS ENFERMOS.

FARMACIA DE ESCOLAR.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

a cargo del Doctor graduado por la Universidad Central D. JOSÉ TRAPERO Y GUZMAN.

Enfermo y ex-Ayudante de la Cátedra de operaciones en la Universidad de Valladolid; premiado en partos, enfermedades de la mujer y niños; ex-Catedrático del Instituto de Pamplona, etc. etc.

Convenidos del beneficio y buenos resultados que reporta a este ilustrado público nuestra consulta diaria, no omitimos medios para que llegue a conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesar.

Así, los enfermos de fuera de la población que deseen utilizar nuestros servicios, pueden dirigirse por escrito, teniendo la seguridad de que serán evacuadas sus consultas en el acto, y contestados a vuelta de correo, siempre que con la carta remitan 5 pesetas en letra ó sellos.

Horas: de 11 a 1 de la tarde.

FARMACIA DE ESCOLAR, Plaza de Prim, 19. BURGOS.

Academia de preparación para el

ingreso en la Escuela general preparatoria de Ingenieros y Arquitectos y en la Academia general militar. Plaza de Santander, núm. 10 BURGOS. Director: D. Ramón de Aguiar, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Se admiten internos.

Empezarán el día 15 las clases de preparación para la Academia general militar, desempeñadas por Oficiales de Estado Mayor.

LA INESPERADA de Pozuelo de

Calatrava. Este agua purgante natural, superior por su suavidad y eficacia a todas las conocidas, se vende en Burgos, a 75 céntimos de peseta el frasco, en la farmacia del Doctor Prieto, calle del Almirante Bonifaz, antes Cantarranas, núm. 10.

Por cesación de Comercio se hace

traspaso de los generos y tienda núm. 43 que ocupa Bonifacio Saliz de Aja en la plaza Mayor: este traspaso será en buenas condiciones. El que quiera tratar con el mismo en dicha casa.

AVISO AL PÚBLICO — El conocido

veterinario D. Pablo Hernando ha trasladado su taller de herrador desde la calle de la Merced a la de SÁNDER casas nuevas del señor de Conde, frente a la parte posterior de la Capitanía General.

A propio tiempo, desde 1.º de este mes ha abierto en dicha casa una hospedería con el título de POSADA DE LA CASA D. L. CORDON, en donde cuantas personas acudan encontrarán afable trato, buen servicio, economía y habitaciones sanas e higiénicas.

SE NECESITAN OPERARIAS

que sepan hacer con perfección guantes de lana a punto inelástico para la tropa. En esta redacción informarán.

Jarabe benzoado-sedante de Co-

sin. — Preparación eminentemente balsámica, sin narcóticos, recomendada en los catarros crónicos, tos ferina, asma y en todas las afecciones del aparato respiratorio. — Precio 4,50 pesetas frasco.

Se vende en todas las Boticas de España. Depósito en Burgos. — Droguería de D. José Mira, Es-pañol 30.

Antigüedades: Francisco de Goena-

ga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda — BURGOS.

Se vende la herramienta completa

de un taller de encuadernación, con una magnífica prensa de volante: se vende junto y separado. — Darán razón, Plaza de Alonso Martínez, núm. 8, tienda de vinos.

Academia de Letras y Ciencias,

dedicada a los alumnos de segunda enseñanza y dirigida por los Sres. D. Eduardo Fuentes, Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor Auxiliar de este Instituto, y D. Tomás Gil y Piñudo, Licenciado en Ciencias y Profesor de Matemáticas que fue del Colegio de la Purísima Concepción.

Se admiten alumnos de enseñanza doméstica y libre; queda establecido el repaso de asignaturas para los matriculados en enseñanza oficial.

Dirigirse a D. Eduardo Fuentes, Cid, 2, principal, de diez a doce de la mañana.

LA ECONOMICA.—Zapatería de

Gregorio Busto —Calle del Cid, 7 y 9, Burgos. En este establecimiento encontrarán sus favorecedores un abundante surtido de calzado para caballeros, señoras y niños a los precios que a continuación se expresan:

Para caballeros: Broqueines becerro blanco, tres suelas, dos punteados, de coruña, a 11 pesetas.

Idem: botas mate, chanco de lo mismo, doble puntera, dos suelas punteadas y alambradas, de 9 pesetas en adelante.

Para señoras: botas de satén, chanco de charol, de 8 pesetas en adelante.

Idem de cabra, de 5 pesetas en adelante.

Para niños, a precio sumamente reducido.

Además se hace a la medida todo cuanto el público desee, garantizando toda clase de materiales empleados al efecto.

Calle del Cid, números 7 y 9. — Burgos.

Anuncio interesante a los carrete-

ros y carromateros. Se vende sebo machacado en barras a 54 céntimos medio kilo y por medias arrobas a 25 reales.

Baltasar Ortega, en Huelgas, número 27. 4-4

M. Fernandez.—Especialidad para

la colocación de dientes artificiales; sistema francés, americano e inglés. Precios módicos. Avellanos núm. 1.º 2

LA HOJALATERÍA de la calle de

Lain-Calvo, núm. 25, que perteneció a D. Federico Carbonell, ha quedado a cargo de Francisco Arnaiz.—Lo que se anuncia a la numerosa clientela que favorecía esta casa por si desea continuar encomendando sus encargos.

Riojanos: los exquisitos chocolates

elaborados por los Sres. I. Aguirre e hijos de Munilla, se venden en la Económica, calle de Cantarranas núm. 13.

El público encontrará en esta casa un estenso y variado surtido de géneros concernientes al ramo de Ultramarinos a precios ventajosísimos. Pídase el catálogo.

Academia de Teneduría de libros

por Partida doble y cálculos mercantiles.—Desde el día 1.º de Octubre próximo y de ocho a diez de la noche quedará abierta, como en años anteriores, bajo la dirección de don Gervasio García, la clase teórica práctica de teneduría de libros por Partida doble y cálculos mercantiles que tiene establecida.

Los que deseen asistir pueden avistarse previamente con dicho Sr. García de dos a tres de la tarde, en su domicilio, calle de Lain-Calvo, 0 y 32, piso 4.º, derecha.

Comisaría de Guerra de Burgos.

El día 24 del mes actual a las diez de su mañana se adquirirá por medio de proposiciones libres la paja de pino necesaria en la factoría de subsistencias de esta plaza, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en el anuncio puesto al público en dicho establecimiento.—Burgos 11 de Setiembre de 1889.—El Comisario de Guerra, José Vigil. 2

Se vende un tilbury usado con ar-

reos para caballo; precio muy arreglado. Darán razón, San Juan 46, principal, izquierda. 7

BOCA.

Para la conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento, El Tesoro Universal de la Boca que calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas.

De venta en la farmacia de Llera, Plaza Mayor núm. 34 Burgos.

COMPañIA COLONIAL

premiada en la exposición de Barcelona con CUATRO MEDALLAS DE ORO.

Chocolates. Cafés molidos. Tapioca. Bombones.

depósito general CALLE MAYOR, 18 y 20

Sucursal, Montería, 8

MADRID.

Comercio de paños de Pascual Que-

mada, Cid, 6.—Próxima a temporada de invierno, puedo ofrecer a los que me honran con su visita un inmenso surtido en trajes novedad, tricots, gabanes y demás artículos del ramo de pañería, tanto del país como extranjeros.

Bonitas colecciones en embozos para capas y generos para abrigos de señoras.

Precio fijo. Cid 6.

ALBUM DE UN LOCO.—Poesias de

D. José Zorrilla. Se vende por 5 pesetas un tomo que ha costado 7'50. En la Imprenta informarán.

Comisaría de Guerra de Burgos

El día 24 del mes actual a las once de su mañana se adquirirá por medio de proposiciones libres la leña necesaria en la factoría de subsistencias de esta plaza, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en el anuncio puesto al público en dicho establecimiento.—Burgos 11 de Setiembre de 1889.—El Comisario de Guerra, José Vigil. 2

VETERINARIA

Pomada Bariego, el único vegetatorio revulsivo y derivativo de resultados infalibles contra las afecciones internas, y el primero de los resolutivos, comprobado en 22 años.

Se vende, Burgos, Farmacia de Llera, Plaza Mayor 33 y 34, Aranda de Duero, Farmacia de D. Antonio Borreguero. Caja 8 rs.

SINFONÍA.

El sétimo de los vicios capitales y quizá el primero de los nacionales es la pereza.

Porque aquí para inter nos, no tiene el diablo por dónde cogernos.

Todos los vicios de la raza meridional han encontrado en nosotros terreno adecuado para desarrollarse y llegar a la más acabada fórmula de la perfección, si es permitido el uso de la palabra en el orden de lo pecaminoso.

Pero, sobre todos, el de la pereza.

Los que se dedican a la pesquición de las causas que han contribuido a la formación de nuestro temperamento nacional han creído encontrar la razón de esta apatía, que es nuestra característica entre los demás pueblos, en la ley de la herencia, poderosamente secundada por circunstancias de clima y de suelo.

Corre por nuestras venas sangre musulmana, y la benignidad del aire que respiramos de una parte, y de otra la fecundidad de la tierra en que descausa nuestra planta, conspiran a acentuar la tendencia a la molición que hemos heredado de una raza por excelencia fatalista, que deja la resolución de los problemas de la vida a la acción del destino.

Hemos inventado una frase que nos retrata de cuerpo entero: «matar el tiempo» y un refrán que nos sirve de bill de indemnidad contra la actividad y el trabajo; aquel que dice: «lo que está de Dios a la mano se viene».

Y es claro, partiendo de esta máxima, anotegma, aforismo, principio ó como se quiera llamar, no hay para qué molestarse en alcanzar aquello que, según dijo Cristo, se nos ha de dar por añadidura, una vez buscando el reino de Dios y su justicia, porque no hemos de encontrarlo «si no está de Dios».

Y luego, ya que hemos traído a colación la sagrada palabra, ¿quién mantiene al pajarero en el aire y al pez en el agua?

Pues a bien que ni aran ni siembran, ni escriben periódicos.

Y hay que contar con que el Señor que vela por aquellos, no ha de negar su vigilancia y solicitud al ser creado a su imagen y semejanza.

Lo malo es que estos consejos evangélicos, que por exageración de éxcesis hemos elevado a la categoría de preceptos con el objeto de justificar nuestra indolencia, y que no tuvieron en boca de quien los pronunció más alcance que el de inculcar la conveniencia de no dar a lo humano más importancia que la que le corresponde, no están reñidos con otros de la misma procedencia, pero más terminantes y categóricos, como aquel que ordenó al hombre comer el pan con el sudor de su frente, y el otro que dispuso que no coma el que no trabaje.

Y en el orden de lo positivo, enseña la experiencia que podrá haber quien logre vivir sobre el país, pero que lo consuetudinario es que viva con vilipendio, y constantemente, más cerca del hambre que de la hartura.

Está, pues, visto que no hay más remedio que sacudir la pereza, aunque sea, como ocurre por modo intermitente, es decir para ir trampeando, frase también muy española, que revela nuestra eterna disposición a la quietud sola interrumpida durante el tiempo necesario para adquirir elementos que nos permitan volver a entregarnos a sus dulzuras.

Pero también lo está que tales intermitencias son la demostración más concluyente del imperio que sobre nosotros ejerce el vicio de que nos ocupamos, desde el momento en que apelamos a la virtud, que le es antitética como medio conductor que nos lleve de nuevo a los dominios de aquél.

Dicen los moralistas que Dios ha puesto el trabajo de centinela de la virtud, y que la ociosidad es madre de todos los vicios.

Pero es innegable que es muy humana la pereza, y que los italianos son hombres que lo entienden al llamar dulce al far niente.

Esto aparte, no hay que olvidar que la actividad es una pena impuesta a los hijos de Adán en expiación de la falta que, por condescendiente y bonachón, cometió su padre.

Y sabido es que no hay sanción penal que se cumpla de buen grado, y que siempre se hace de mala gana lo que se hace por castigo.

Y, en fin, que ya lo dijo el literato de marras. Hay años que no está uno para nada,

CANTIN.

La música en las escuelas.

Es indudable que la música es tan antigua como el mundo, y apenas se dará nación alguna que no haya tenido sus músicos desde tiempo inmemorial. Los celtas, germanos, britanos y galos tenían sus músicos y poetas en los celebrados bardos de las montañas; mas aunque aquí no me refiera al origen, siempre conviene y deseamos saber de dónde procede el asunto de que se habla.

He dado esa definición, aunque no muy extensa, bajo el velo denso de la antigüedad; pero a decir verdad, se debió las primeras notas del pentagrama, ó sea sus sus sonidos, a los pájaros, de donde tanto agrada ese canto tan clásico del ruiseñor que parece elevarse el alma a lo infinito, que hace recordar el futuro porvenir, que, en fin, es obra del Hacedor, y no cabe imperfección alguna.

No obstante, el hombre (como dicen autores clásicos) es un mundo reducido y tiene algo que no es natural, es decir, algo más elevado y sublime, y esos han tratado de imitar ese cántico, de prosperar, progresar ó adelantar otros, y hemos llegado a un siglo donde se han extendido tanto las bellas artes y los adelantos tanto, que por misero que un pueblo sea, por retrasados que vivan y por incultos y solitarios que estén, siempre hay uno que excede, siempre sale uno con genio artístico, con algo espiritual, que hace ver la grandeza y magnificencia del arte musical, que hace olvidar los pasados y pesados ratos de tristeza, de locura y desesperación, que temporalmente le ataca a una persona, y todo ello lo olvida al oír y contemplar los sonidos de un instrumento, esos sonidos, esas melodías, esos acordes, y todo eso con tal armonía, que es infalible é increíble que, por ruda é inocente que una persona sea, tiene que sentir dentro de su corazón, dentro de su alma y dentro de las facultades intelectuales por medio de los sentidos corporales una elevación, un sentimiento patriótico; en fin, que parece ir subiendo poco a poco al Sumo Hacedor. Ya no se retrae lo pasado, no reflexiona lo venidero; en una palabra, le parece no haber ya para él trabajos ni penalidades durante la vida temporal.

Pues bien; como a este ser rudo le sucede a un niño que, cuando oye una nota musical, ya se vé que con todo cuanto él lleva en sus diminutas mánechas, corre y se aproxima al sonido que las ondas sonoras le proporcionan por medio del tiernecho

PERIÓDICO DE BURGOS. 335

nasterio, siendo la de pérdida más sensible el cofrecito donde el Miramamolín llevaba recogido un ejemplar del Corán. No obstante, rivaliza con aquella malograda notabilidad el llamado pendón de las Navas que representa la opulencia y poderío de los Sarracenos, al par que el inimitable talento de sus artistas para los tejidos de seda y oro. (1) El vulgo cree firmemente que otros cuatro pendones custodiados en el Monasterio han pertenecido como aquel a las tropas Musulmanas; pero no hay más que fijar un poco la atención en las figuras que contiene para deslindar de un modo seguro su verdadera procedencia.

No es el pendón de las Navas la única muestra que en el género morisco ó estilo árabe posee el convento de que nos hemos ocupado. La capilla de San Bernardo ó Santiago, un arco angrelado en la de las claustrillas; sus paredes cuajadas de arabescos; las puertas de todos los claustros y varios letreros en diferentes salas interiores, ofrecen a la vista todo el lujo de aquel gusto encantador, toda la bella originalidad de los ingenios orientales, al mismo tiempo que excitan la admiración un número prodigioso de capiteles bizantinos, desde cuyas impostas arrancan los arcos que sustentan la bóveda de las enuncladas claustrillas.

No olvidaremos la del claustro de san Fernando con sus labrados ángulos y mucho menos la lijereza de los nervios y columnas en la sala Capitular, adonde se observa la rara combinación de tres arcos ojivales con uno semicircular trebolado, que voltea en el centro.

(4) Ricardo de san Germán en el tomo 3.º de la Italia sacra de don Fernando Uchelo hablando del año M.CXXII escribe: «Este año los príncipes cristianos, conviene a saber, el Rey de Castilla, el Rey de Navarra y el Rey de Aragón, entraron en batalla con el Miramamolín príncipe de los Sarracenos, y favoreciéndoles la virtud divina obtuvieron contra él la victoria; por lo cual el mismo Rey de Castilla, para alegría y gozo de todos los orientales, por tan singular victoria concedida del cielo a los príncipes cristianos, dió cuenta al soberano Papa Inocencio y le envió también de los despojos ganados a los Sarracenos honrosas alhajas, conviene a saber: una tienda toda de seda, y un estandarte tejido con oro, el cual se colgó en la Basílica del Príncipe de los Apóstoles en exaltación del nombre de Cristo. Cerdá y Rico dice que no puede ponerse esto en duda, pues Ricardo fue Notario del mismo Pontífice Inocencio. Estos datos interesan, pues se infiere de ellos que no fue el pendón de que hablamos el que solamente cayó en manos del ejército cristiano.

334 BIBLIOTECA DE EL PAPA-MOSCAS.

encerrada dentro del coro hasta la intersección de sus dos naves horizontales. Esta circunstancia revela desde luego que la inmensa altura de las bóvedas sostenidas por columnas cilíndricas y agudísimas ojivas, y en general toda la suntuosidad que en tiempos pasados engrandecieran aquel recinto, solo tenían por objeto la comodidad y el desahogo de las señoras que lo habitaban y de ninguna manera el recreo para los artistas, ni la capacidad para los fieles. Desgraciadamente se han sustraído de aquel templo cuantos efectos pudieron servir de utilidad a los primeros, consultando solo en esta parte al gusto dominante de las épocas decadentes. El retablo principal se talló a mediados del siglo XVII con la extravagancia y fanatismo de los escultores churrigueroscos, cuyas quiméricas invenciones se apoderaron a la vez de los restantes seis altares en que allí se ofrece el divino sacrificio. La sillería del coro de Capellanes ocupa los costados de la nave en que se halla el presbiterio: no tiene otro adorno que algunos escudos reales, esculpidos en los respaldares altos.

Desde el centro de este coro se descubre perfectamente el interior, que está destinado para las Señoras, y cuyas larguissimas sillerías acompañadas de sus correspondientes reclinatorios de nogal se presentan coronadas de las armas de Castilla y León, produciendo una perspectiva sorprendente. Es necesario penetrar en esta nave espaciosa para ver el curioso ornato de que se halla revestido el tabique de la reja, y cuyos detalles, si bien no ostentan el lujo de épocas ilustradas, merecen llenar algunas páginas en el album de cualquier curioso investigador. Varios sepulcros hay colocados en este coro y cubiertos de damasco encarnado: entre ellos se vé el de los angustos fundadores, aislado en el centro, y rodeado de una barandilla que el día del triunfo de la Cruz se adorna de flores y cirios, en conmemoración de la batalla que tanto renombre ha dado al ejército de don Alonso VIII. Restos venerables de aquel triunfo eran algunas alhajas que hasta la última invasión francesa atesoraba el Mo-

PERIÓDICO DE BURGOS. 331

Table with 3 columns: Number, Name, and Page. Lists names like Doña Ana Gerónima de Navarra, Doña Gerónima de Góngora, etc., with corresponding page numbers.

oido. Sirviéndonos este tema para la influencia de la música en las escuelas, confesar debemos sin temor á equivocarnos que, si un niño se vé que al oír los dulces y armoniosos sonidos en un instrumento cualquiera que sea ó en una voz privilegiada de algunos hombres de genio superior, dotados de un corazón ardiente y de una imaginación viva y fogosa, que expresan las fuertes conmociones de su ánimo con rasgos elocuentes, ni oye ni repara, aunque sus padres le llaman, que son los representantes de la casa, á los que les tiene aquel respeto apasionado, se desprende de todos los objetos que lleve entre manos; en fin, que no atiende á reflexiones, en aquel momento no se le antepone nada y nada le causa temor, todo lo olvida, y le parece elevarse á las más altas regiones en alas de su rica fantasía.

Bien prácticamente por todos está visto que, si á un niño se le dá una tabla aritmética y se le hace aprender cantando, la aprenderá antes que si le hace estudiar en voz baja y sin canto.

No me refiero únicamente á eso, sino así como el niño acude á la música que oye por la calle, y no asistirá á la escuela con mayor gusto, con más aplicación, más puntual y quizá sin tener que intervenir los esfuerzos de sus padres para hacerle tener cariño y afición al estudio?

Indudablemente que en ese caso sería inverso todo; él iría sin auxilio ninguno á la escuela y no les parecería la clase sino una distracción lo que ahora se les hace tan pesada, que hay pocos niños que van por su capricho, por su voluntad, por su afición y por su aplicación.

Si en una escuela fuera posible poner un piano ó una guitarra, y en otra dejarla como actualmente siguen, en ese caso la demostración se haría palpable y se vería que para cada niño que acudiera á la una irían veinte á la de la música.

Es tan conveniente la música en las escuelas como la pedagogía á un maestro, porque ellos aprenden con más fuerza, con más gusto, con más armonía de todos, y, en fin, que hasta se dejan dominar mejor de sus padres, y el maestro no emplea ni la cuarta parte de castigos, y si emplea esa cantidad en premios, que tanto agradecen los niños.

No hay medio tan seguro para hacerles comprender la grandeza del Omnipotente, y estoy por decir que lo que no se consiga con la música ó con los armoniosos sonidos de un instrumento no se consiga con ningún otro medio.

FEDERICO PASCUAL Y YARZA.

Higiene de la estación.

Época la presente de transición, como lo indica la frase vulgar de *entretiempo* con que se designa la ropa que se usa estos días, las precauciones higiénicas puede decirse que se condensan en dicha palabra.

Hay aún días calurosos, y las tardes y las noches son frescas y húmedas; comienzan las lluvias, el hombre del campo descansa por breve tiempo de las penosas tareas de la siega, y, según la localidad, celebra con alegres romerías el éxito de la cosecha, ó hace transacciones en las ferias, mientras el hombre de la ciudad vuelve á su casa repuesto de fuerzas y dispuesto á emprender las tareas propias de la capital.

Ambos tendrán presentes las variaciones atmosféricas y no olvidarán los trastornos de todo género que pueden acarrear los excesos con que brinda el campo con sus frutos, las fiestas con sus atractivos, las mismas ciudades con sus refinados encantos, tanto más sabrosos cuanto que estuvieron vedados durante algún tiempo.

La popular creencia de que es preciso guardar una *carentena* rigurosa después de una estancia en establecimientos termales, para que hagan provecho las aguas, parece á primera vista una exajerada preocupación, pero tiene sin duda alguna un fondo de verdadero interés.

Se comprende fácilmente que ni el medio ambiente, ni la presión atmosférica, ni la temperatura, ni la alimentación y ni el género de vida son los mismos en el campo, por ejemplo, que en una gran ciudad; el no evitar, sobre todo en individuos débiles, que este cambio sea lo más gradual posible, equivale muchas veces á provocar perjuicios irremediables.

Por esto los enfermos ó los niños, y sobre todo los niños enfermos, deben ser objeto de algunos cuidados: al físico, por ejemplo, no se le consentirá

vuelva á una vida de agitación, muchas veces mantenido por la fiebre que le agita y le devora. Y al niño no se le abrumará de ropa, ni tampoco esta será tan ligera como la que usaba en los meses de Julio y Agosto.

La alimentación ha de ser reparadora, sin ser excitante, no haciendo ningún exceso en lo que á frutas se refiere. La abundancia de estas, así como la vendimia, es un estímulo para cometer bastantes excesos, y no hay que olvidar que las enfermedades que se adquieren en los meses de transición tardan mucho en curarse.

DR. SOLER Y ROIG.

¡Madera al aire!

Ausente JINDAMITA, por hallarse cazando en «La Morita,» como la alternativa en la *carretera*, aunque es un compromiso de primera.

Los toros, de Carreros; la cuadrilla, *Los Niños* (ya talludos) de Sevilla: preside D. Andrés, el del concejo, con nutrido cortejo de algunos invitados y de ediles, guardias municipales y alguaciles.

Como que ya ha pasado bien cumplida una semana de la tal corrida, los detalles olvido y sólo explicaré lo más lucido.

Los del *auya* valientes y, aunque de poco empuje, diligentes: pareando los chicos guapetones, pero en algunos lances muy *guasones*, y todos demostrando sus deseos en verónicas, queiebros y galleos.

El *Faico* y el *Minuto* regulares, recibiendo... palmadas á millares, sobre todo el *Minuto*, que es un *torador* fino y astuto; y los toros cumpliendo, á veces por el foso recorriendo, llevando una *jindama* soberana á los del *capacete* la prusiana. (Que informe si no es cierto de aquél cisco el Preboste Mayor, alias.... Francisco.)

El público contento, aplaudiendo sin cuento; llena la plaza, la empresa gananciosa, y algunos, al salir de sus casillas, llevándose á *Minuto* á las costillas, como si fuera cosa aneja á procesión ó religiosa. ¡Que á tanto mueve en propios y en externos la afición á los cuernos!

Ecos del país.

Modubar de la Emparejada Setiembre de 1889. Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Muy señor mío y de mí mayor aprecio: aunque no soy suscriptor á su bien dirigido periódico, soy su simpático lector siempre que se me ofrece ocasión, motivo por el que ha llegado á mi noticia la causa que me mueve á escribirle la presente epístola, suplicándole se sirva dar cabida en las columnas de su susodicho periódico á estas mal formadas líneas, no por el interés que pudieran tener, sino para que sirva de contestación al autor de una carta inserta en el número 610, correspondiente al 1.º del corriente, de su apreciable periódico y suscrita por un tal P. M. B., el cual después de alabar, como él dice, la *honrosa oferta para asegurar anticipadamente en parte nuestro porvenir*, nos censura hasta el desearo de decir nos hemos valido de influencias, recomendaciones y ofertas, sin poder atinar el por qué nos censura unos hechos tan dentro de la razón y de la justicia, y sin enterarse del móvil verdadero que obligó á los vecinos de este pueblo á ofrecer su débil apoyo para la construcción de la estación en el ferrocarril, con la de construirla en nuestro terreno propio un poco más próximo á este pueblo que donde está por los ingenieros señalada, que ya era término de Cojóbarr, y además por obelerer á dos lamamientos que la Excm. Diputación de esta provincia tuvo á bien comunicarnos.

Dice el Sr. P. M. B. que de hacerla en Modubar es más lógico en Ontoria de la Cantera, donde se halla el punto

más *estratégico* para los industriales, á quien yo llamo comerciantes, con perdón de P. M. B. si le ofendo, y que el tanto cacarea en su favor. Si pa además que los vecinos de este pueblo no han tenido otras miras para la petición que la ya expresada, y que por la distancia que llevan las estaciones en las líneas ferreas, la primera estación se halla en el término de este pueblo.

Lo que si podemos decir al Sr. P. M. B., *axiomáticamente* hablando, aunque no entiendo el axioma que dice en su carta, que al pretender se haga en el término de Revillarruz lo debe pedir para sus finas particulares ó el de algun allegado para la explotación en general y que tendrá en *in mentis* algun proyecto de construir en la Venta de la Petra grandes fabricas de jabón, de aserrar maderas, por si es dueño de grandes pinares, y poner en dicho Revillarruz grandes talleres de construcción de teas y pez procedentes de Quintanar de la Sierra, y hacer exportación de laburetos, trillos, gamellas y otros artefactos de labranza. ¡Sabe el protagonista que los viajeros de Revilla del Campo y los Ausienses no piensan en variar su modo de viajar más que como San Francisco cuando por el mundo andaba, ó al modo de Nuestro Señor Jesucristo á la entrada triunfal en Jerusalen, y que la única industria es si se lleva algun escaso costal de cereales á vender para atender á sus múltiples obligaciones, y que á Revillarruz no han de ir por nada ni para nada, puesto que tienen un camino intransitable en verano, y en invierno nada digo; no habrá embarques en Revillarruz, el cual ya que dice ser Modubar insignificante, Revilla no es un pueblo de alta categoría y en peores condiciones para lo que se trata.

Sr. P. M. B. ¡está V. enterado del proyecto de la carretera que sale de Burgos á los Ausines, Revilla del Campo y Barbadiño? Pues hay tiene otro imposible de no hacerse la mencionada estación en donde V. piensa, por serles mejor el trayecto por la carretera á Burgos que por el mal camino á Revillarruz, y en Modubar ser punto más céntrico para los pueblos limitrofes.

Y para concluir: ¡Ha medido V., Sr. P. M. B., la distancia que media desde la carretera al punto que se designa para la estación, para decir haber más de tres kilómetros, cuando apuradamente habra uno, y no, con el camino que V. dice intransitable?

Gran perito agrónomo ó práctico debe ser el señor P. M. B. cuando en tres kilómetros se equivoca en dos.

Concluyo, pues, aun siendo demasiado molesto, con decir que ya pueden los ingenieros elegir al Sr. P. M. B. para cuando tengan que tratar de puntos estratégicos, para que quede tan lucido como al presente.

Y V. señor director, dispense la molestia y libertad que me he tomado al escribirle estas líneas, pues me creo en el deber de pedir la recompensa de lo que tan sin fundamento se critica al pueblo de Modubar, ofreciéndome entre tanto su afmo. y s. s. q. b. s. m.

ZACARIAS GONZALEZ BUENO.

Setiembre 19, 1889.

Vista la contestación del Sr. D. Eulogio Ruiz Casaviella inserta en el *Papa-Moscas* del domingo 15 de los corrientes, dando un giro distinto á lo que expusiera en su anterior correspondencia, concretándose á una serie de preguntas de índole científica y económica, réstame solo manifestar á dicho señor que muy en breve verá la contestación que pudiera darle á sus repetidas preguntas, si se digna dispensarme la alta honra de aceptar un ejemplar de una ligera Memoria que, sobre enfermedades de la vid-tengo en prensa, la que siempre hubiera ofrecido gustoso al Sr. Casaviella, pero que hoy lo hago con doble motivo.

MANUEL GARCIA.

La Ilustración Nacional.

He aquí el sumario del último número de *La Ilustración Nacional*, que acabamos de recibir:

SUMARIO.—Grabados: Los italianos en Africa—el fuerte de Keren.—D. Fausto Santa Ojala subgobernador de Río de Oro (de fotografía, grabado de Parras)—Guardia civil: el nuevo cuartel de Barce ona (de fotografía).—Guardia civil: la entrevista.—Las mañanas del Retiro (dibujo de Cuevas, grabado de Traver).—Entrada al Parque de Barcelona por la calle de la Princesa.—Lo dices de un modo... (grabado de Bringas para la novela *Un alma y dos cuerpos*, original de D. Francisco Martín Arrüe).

Testo: Mejoras en *La Ilustración Nacional*.—Crónica, por D. F. Serrano de la Pedrosa.—Carta de París, por D. Luis Bravo.—D. Fausto Santa Ojala y Millet, subgobernador de Río de Oro.—Desde Galicia, por D. Fermín Carnicero.—Canto de los mineros, de Mariano Rapisardi: traducción del italiano por D. José María Esbrí.—Fantasías científicas (conclusión) por D. E. García González.—Libros nuevos, por don Luis Vidart.—Variedades, por *Kosmos*.—Los italianos en Africa.—Guardia civil: el nuevo cuartel de Barcelona.—Conducciones de presos: la entrevista.—Las mañanas del Retiro.—Entrada al Parque de Barcelona por la calle de la Princesa.—Espectáculos públicos, por *Olé*.—Definiciones filosóficas, por A. Llanos.—Pa-atiempos.—Un alma y dos

cuerpos: novela original, ilustrada, de D. Francisco Martín Arrüe.—Anuncios.

Loables son los esfuerzos que viene haciendo esta *Academia* para mejorar sus condiciones. En el presente número comienza la publicación de novelas ilustradas con grabados, lo que contribuirá sin duda á acrecentar la aceptación con que el público la recibe. Para nosotros es doblemente más simpática, porque colabora asiduamente en el Sr. D. Eugenio García González, que es otro de los hijos de Burgos que honran con su talento y su pluma la ciudad en que nacieron.

Y el simpático Carcedo, nuestro querido amigo, dibujante discreto y laborioso, buen burgales y colaborador mismo de la *Ilustración* que nos ocupa.

Campanadas.

Se ha mandado á todas las delegaciones de Hacienda una circular dando instrucciones respecto á las formalidades y condiciones con que deben recibirse las cajas de hierro destinadas á la custodia de los caudales de las Administraciones subalternas.

Si á esas instrucciones no acompaña al mismo tiempo un piquete de la guardia civil para vigilar y guardar esas cajas, es como si nada se hubiese hecho, pues ya les llegará su turno como á tantas otras.

Y si no, al tiempo. Siguen los *aromas* en la calle de los Herreros: Lain-Calvo, Bonifaz, Caldavares, y que se yo cuántas más.

La feria (quizá por esta causa) haciendo las suyas. El municipio sin cuidarse *mayormente* de este asunto.

Los vecinos proveyéndose de frascos de olor en la «Perfumería Inglesa». Y yo sin saber ya de qué manera gritar para que me oigan.

El ministro de Hacienda ha redactado un proyecto para establecer amojonamientos precisos que marquen los límites en los términos municipales.

Lo peor es que dentro de poco tiempo no habrá municipios, ni por lo tanto términos municipales. Y solamente quedará del presupuesto un capitulo.

¡El de animales dañinos!

En paz y en gracia de Dios se verifican actualmente los adeudos en los fieltos sin aquellos belenes á que nos tenían acostumbrados las huestes balles-teriles.

Pero ya llegará el invierno y hablaremos. Porque los matuteros se parecen á los tordos de campanario.

No se les vé más que en el mal tiempo.

BALADA.

—¿Qué llevan, madre mia, en esa caja esas niñas que cruzan por la calle? —¿Qué llevan? ¡Ay! El cuerpo de una niña y el alma de una madre.

M. RAMOS CARRION.

Ya se ha prevenido por circular que al finalizar el actual mes de Setiembre se retiren de la venta los sellos de correos y telégrafos desde dos céntimos de peseta en adelante y que están en circulación, sustituyéndolos por otros de los mismos precios, denominados de comunicaciones, que se emitirán en 1.º de Octubre próximo.

Parece que los nuevos sellos son del mejor gusto y pueden competir con los mejores del extranjero.

Los coleccionistas están, pues, de enhorabuena.

—¿A dónde la echas esta tarde? —A las Ventas del Espíritu Santo —Pero, hombre, ¿estás en tu juicio? ¡Si esas Ventas se hallan en Madrid, y vivimos en Burgos! —Pues, por lo mismo: La de *Sangre*, los Ribereños, *Pacho Barri* y otras dos que me dejo en el tintero, por ser tantas y hallarse tan cerca unas de otras ¡no merecen que se llamen del Espíritu Santo! —Es verdad —Y, además, allí, sobre todo domingos y lunes, y algun día *mercedado* que otro, suele verse mucho pájaro *volandero*. —Justo: y mucho iluminado.

¡Desgraciada Castilla! Mientras en todas las regiones de España se

Table listing names and page numbers: 76 Doña Josefa Carrillo, (segunda vez.) 1756; 77 Doña Josefa Claudia de Verrio. 1759; 78 Doña María Bernarda de Hocos, (segunda vez.) 1762; 79 Doña María Benita de Oñate 1765; 80 Doña Rosa Rosalía de Chaves, 1768; 81 Doña María Benita de Oñate, (segunda vez.) 1771; 82 Doña Angela de Hocos. 1774; 83 Doña María Teresa de Chaves. 1777; 84 Doña Mariana de Acedo y Torres. 1780; 85 Doña María Teresa de Chaves, (segunda vez.) 1783; 86 Doña María Benita de Oñate, (tercera vez.) 1786; 87 Doña María Esperanza Carrillo. 1789; 88 Doña María Teresa Oruña. 1792; 89 Doña María Rascon, 1795; 90 Doña María Teresa Oruña, (segunda vez.) 1798; 91 Doña Micaela Osorio. 1801; 92 Doña Francisca Montoya. 1805; 93 Doña Bernarda Orense. 1815; 94 Doña María Lorenza Orense. 1818; 95 Doña Manuela Lizana. 1821; 96 Doña Francisca de los Rios. 1824; 97 Doña Tomasa Orense. 1827; 98 Doña María Lorenza Orense, (segunda vez.) 1830; 99 Doña María Tomasa Orense, (segunda vez.) 1833; 100 Doña María Benita Rascon. 1836; 101 Doña Manuela Montoya. 1839; 102 Doña María Benita Rascon, (segunda vez.) 1842; 103 Doña María Teresa Bonifaz. 1844; 104 Doña Manuela Montoya, (segunda vez.) 1847; 105 Doña María Concepción Casilda de Rozas. 1850; 106 Doña María Joaquina Calderón. 1853; 107 Doña María del Rosario Tagle. 1856; 108 Doña María Antonia Gonzalez. 1858; 109 Doña Bernarda Ruiz-Puente. 1861; 110 Doña Bernarda Tagle. 1864

Table listing names and page numbers: 111 Doña María Benita Rodriguez. 1867; 112 Doña María del Pilar Ugarte. 1872; 113 Doña Bernarda Tagle de Quevedo, (segunda vez) 1876; 114 Doña María del Pilar Ugarte, (segunda vez). 1884; 115 Doña Bernarda Ruiz-Puente, (segunda vez). 1883; 116 Doña Bernarda Tagle, (tercera vez). 1834; 117 Doña María de las Virtudes Velarde, que es la actual: 1887

CAPÍTULO IX.

Reseña artística del Monasterio y noticia sucinta del *vecindario* de las Huelgas.

No corresponde ciertamente la construcción del edificio á la singular categoría de su ilustre Comunidad. Sin embargo, en el estilo bizantino y aun en el árabe presenta algunos modelos muy apreciables, además del carácter de imponente majestad que domina en todos sus ámbitos. El pórtico que conduce á la iglesia, y cuyo frontispicio exterior es muy moderno, contiene algunos sepulcros con esculturas tan incorrectas como dignas de conservación por ser del tiempo en que desplegaba todos sus elementos la escuela del estilo proto cristiano: el gablete del ingreso que al frente se manifiesta, así como tambien el adorno de la entrejiva que marca bien á las claras el carácter de su estilo *decorado*, un rosetón de vistosísimo artificio y algunas columnillas con capiteles muy perfectos y extraños constituyen un conjunto agradable para el observador amante de los estudios y deducciones arqueológicas. Este atrio, denominado *la nave de los Caballeros*, franquea la entrada á una capilla bastante capaz cuya advocación es de San Juan Bautista, y sirvió en otro tiempo de enterramiento para los capellanes del Monasterio, PP. Confesores y Freires comandadores del Hospital del Rey. (1) La planta de la iglesia es de cruz latina, quedando

(1) Por decreto de la Excm. Señora Doña Ana de Austria se señaló el lado de la Epístola á lo largo de la capilla para los Freyres y el del Evangelio para los clérigos del Monasterio.

Peró si recorremos las naves colaterales en que yacen los restos de las augustas personas que más adelante se citarán, nada encuentra el arqueólogo; nada tampoco el meramente curioso; porque ó son de piedra desnuda los féretros, ó se hallan actualmente revocados de lanilla de yeso. Si algun tipo se desea de buen gusto arquitectónico hay que buscarle dentro del Monasterio en las dependencias anotadas, ó fuera de él en el pórtico que se conoce con el nombre de portería, por estar en este sitio el torno y la puerta Reglar. Es un soportal cerrado con cinco rejas de hierro que defienden otros tantos arcos semicirculares, coronados de un cornisamento ó andana llena de escudos reales y adornos del estilo *plateresco*, rematando en una crestería más fina y delicada que cuantas hay en Burgos y sus cercanías. Bajo del referido portal se vé una puerta tapiada, y su ingreso se franquea únicamente cuando las personas Reales llegan á Burgos, por si quisieren visitar el Monasterio interiormente, como lo han verificado todas en su tránsito por la Ciudad. Próximo á esta puerta está el locutorio peculiar de la Señora Abadesa llamado el *Contador bajo*, donde despacha los asuntos anejos á su dignidad y recibe las visitas y cumplidos de etiqueta. (1) Dando frente al referido pórtico está un torreón del siglo XIV que se cree fué construido por don Alonso XI, así como tambien la manzana de casas contiguas á la portería: de ellas se hace mención en la historia de este Rey, por estas palabras: «Ayuntados con el Rey en la ciudad de Burgos los Perla-dos que vinieron á la honra de la fiesta y los Ricos-homes é »Infanzones e los Hijos-dalgo de las ciudades é villas que habían »de venir á la honra de la coronación del Rey que eran llama- »dos por su mandado, el Rey entonces dejó la posada del Obispo »de Burgos en que habia posado fasta entonces é fué á posar en »las casas que son en el compás de las Huelgas que él habia »mandado hacer é aderezar para la honra de la fiesta». Inmediato

(1) El modo con que en lo antiguo se presentaban las Abadesas en el Contador daba mucho realce á la dignidad, pues lo verificaban acompañadas de dos señoras ancianas y una religiosa ó lega que la sostenía la cauda hasta el momento de sentarse.

realizan suntuosas fiestas; en esta época en que se llenan de viajeros las provincias de Levante...

¡Terrible contraste! Cuando Castilla entre esparazada y temerosa se consagra á las faenas de la recolección, ansiando que aquellos campos...

Y ella queda solitaria y abandonada; ni los ricos la visitan, ni los políticos la conocen, ni los gobiernos la atienden...

¡Hasta cuándo va á durar una situación que causa vergüenza y ruina!

El Sr. Arzobispo de esta diócesis proyecta publicar, según se nos dice, una interesante circular en consonancia con los deseos y aspiraciones de las reales academias...

En verdad que hacia falta, pero mucha, una orden en este sentido.

De otro modo los preciados edificios que nos quedan se irán desmoronando poco á poco.

Y la decadida cultura del siglo XIX sufrirá detrimento.

Ya que no podamos crear, conservemos.

El lissón, el famoso autor del fonógrafo, ha conseguido recoger en una placa el primer grito que al nacer dió uno de sus hijos...

Este famoso inventor, que es capaz de hacer oír dentro de cien años los gritos que ahora se dan...

Caprichitos de mamá naturaleza.

Con arreglo á lo anteriormente dispuesto por el ramo de Guerra, la provincia militar de Palencia pasa al distrito de Burgos...

Total, lo que perdemos por solano lo ganamos por regatón.

Por más que en lo que respecta al decantado centro militar aun no sepamos por dónde nos dá el aire....

Con motivo de no sabemos qué «vivas» ó «muertas» dados en el Carmen, hubo alguna alarma domingo y lunes.

Afortunadamente los ánimos se han calmado, y no es cierto, como se ha dicho, que la autoridad judicial haya tomado cartas en el asunto.

Que en estos delicados dimes y diretes siempre suele haber exageraciones en pro ó en contra.

Al fin mortales.

A la amabilidad del Sr. D. José Canalejas y Meudez, ministro de Gracia y Justicia, debemos conocer su excelente discurso leído en la apertura de los tribunales celebrada en 16 del actual.

Con decir que es un discurso que ha complacido á tirios y troyanos está hecha su apología.

Muchas gracias por el recuerdo, y vea su Excelencia en qué puede serle útil su admirador Martinillo.

Los marroquíes nos quieren buscar el bulto. Aunque debían acordarse de la sombra que hace cuando se le mostramos en 1859 y 1860.

¿Desearán acaso que renovemos las lecciones que en su misma casa les dimos?

Pues quedarán cumplidamente satisfechos.... y maduros.

Con referencia al Crimen de los Vadillos, todos los colegas locales han publicado poco más ó menos lo siguiente:

«En la mañana del martes dieron aviso unos pastores de que cerca del titulado Pozo Bastero, en el río de los Vadillos se veía el cadáver de un hombre efectivamente presentóse el médico y dos guardias de seguridad avisados por el municipal número 41, acudiendo inmediatamente el Sr. Inspector de Orden público.

Llegado el Juzgado empezó á practicar las primeras diligencias, sin que hasta ahora se puedan calcular los móviles de tan horrendo crimen, ni mucho menos el autor ó autores del hecho.

El cadáver, del que dicen se llamaba Enrique Villanueva, presentaba una herida de bastantes dimensiones en uno de los costados, y de medio cuerpo arriba se hallaba carbonizado. Inmediato á él se notaba la tierra empapada en sangre, á su lado una chaqueta, una caja de cerillas y una botella, pero sin señal alguna de haber sido quemado en aquel sitio.»

Total, qué respecto al susodicho y horrible crimen, men sabemos.... que no sabemos nada.

Y, sin embargo, la noche estaba clarísima, los fieltros cerca de donde apareció el cadáver (que acaso no fuera muerto muy lejos), los volantes de consumos en las inmediaciones, cuatro ó cinco ventorros cercanos, el interfecto conocido.... y nadie ha oído nada, nadie ha visto nada, y nadie sabe nada!

No queremos creer, por honra propia, que no se desea ayudar á la justicia.

Ni queremos pensar que crimen tan espantoso quede en las tinieblas.

Porque esto sería tan horroroso como el mismo crimen.

Esperemos....

Hombre, ya que la recaudación de consumos no va tan mal como se esperaba (al decir de los que andan en esas cosas) ya podía la comisión de obras añadir un cielo raso á la oficina de la central, que está de arreglo, y el frío del invierno no se dejará sentir tanto en aquel aireado local.

¡Ea, que se luzcan las ganancias!

¡Eche usted y no se derrame!

El tiempo está de crímenes.

Además del que ha dado en llamarse el Crimen

de los Vadillos, que va á ser famoso como el de la calle de Fuencarral, y del que en otro lugar hablamos, hay que rescribir:

El de intento de asesinato en la persona del alcalde de Monterrubio de la Sierra, que se encuentra herido.

El cometido en Sarracin, en que un vecino mató á otro de dos tiros por una cuestión sobre pastos.

Y el del hijo del herrero de Torresandino, que mató de una cuchillada al sacristán del pueblo por una disputa en el juego de naipes

Total: cuatro crímenes en menos de una semana.

¡Bonito se va poniendo el asunto!

Y cualquiera escribe gracias con estos datitos....

Las fiestas móviles del año próximo de 1890 serán en los días siguientes:

Domingo de Septuagésima, el 2 de Febrero; Sexagésima, el 9 de Febrero; Carnaval, el 16 de Febrero; Miércoles de Ceniza, el 19 de Febrero; Domingo de Pasión, el 23 de Marzo; Domingo de Ramos, el 30 de Marzo; Domingo de Resurrección, el 6 de Abril; Ascensión del Señor, el 13 de Mayo; Domingo de Pentecostés, el 25 de Mayo; Domingo de la Santísima Trinidad, el 1.º de Junio; Corpus Cristi, el 5 de Junio; primer Domingo de Adviento, el 30 de Noviembre.

Como el curioso verá... es decir, ¡si llegó allá!

Hemos tenido el gusto de recibir el drama lírico La Minoría de un Monarca, que su autor, nuestro respetable amigo D. José Martínez Rives, ha cado á la estampa.

Tratándose de una obra del Sr. Rives, claro es que habrá de llamar la atención en los círculos literarios, y verdaderamente es una lástima que no se haya podido representar, pues el público hubiera saboreado las bellezas que contiene el drama, abundante en sabrosas escenas é interesantes accidentes.

Nosotros no hemos perdido la esperanza de verla en escena, creyendo que la compañía que ha de actuar en nuestro coliseo en la próxima temporada, y que en el número anterior anunciábamos, estudiará la obra y realizará nuestro deseo.

Hasta tanto felicitamos al Sr. Rives y unimos nuestros aplausos á los que le ha tributado la prensa.

El vecindario de Lerma desea que llegue pronto la orden para conducir á su destino á los sentenciados por el asesinato del bicario de Nava de Roa, indultados de la pena de muerte hace cerca de dos meses.

Pero verdaderamente que los señores que han de dar la orden no tienen tiempo para ocuparse en esas cosas.

Aun no han concluido el verano, y lo primero es lo principal.

Cobrar la nómina, gastarla alegremente, gaudular de lo lindo y... ¡vengan bollos!

Desde el 31 de Julio último hasta el 18, es decir, en cuarenta y nueve días, no ha llovido en Burgos, según la Gaceta, que miente todo lo que puede.

Así es que hay un reseco de padre y muy señor mío.

Disponga el ministro de la Guerra un cambio de guarnición, salgan las tropas á su destino, y ya verán como jarrea.

Y si esto no puede ser, porque no es reglamentario, dispondremos dos amigos y yo un día de pesca en el Arlanzón, agua arriba ó agua abajo, y... ¡abran ustedes el paraguas!

Porque no hay rogativa que nos iguale.

GÁRGARAS POÉTICAS, hechas en ayunas, se titula una preciosa colección de poesías festivas, del chispeante escritor D. Juan Pérez Zúñiga, que acaba de publicar la popular biblioteca valenciana Para todo el Mundo.

Precede al libro un prólogo, escrito con mucha gracia, por el director del Madrid Cómicó, D. Sinesio Delgado.

El Sr. Pérez Zúñiga, ventajosamente conocido como escritor festivo, ha hecho las GÁRGARAS con muchísima sal. El libro, lujosamente impreso, se vende á dos reales.

¡Un derroche de baratura!

En algunos puestos de venta ha observado el cenzejal de semana que los panecillos tenían falta de peso.

Por si puede servir de consuelo á los consumidores les recomendamos que echen en agua los panecillos.

¡A ver si crecen!

¡Ah! Y que el municipio también se ponga á remojo para ver si, á la vez, aumentan los concejales de semana.

¡Jesús, qué cosas tan raras pasan en Burgos!

Un colega dice que los vecinos de Santa Clara salen de sus casas buscando las sombras.

Es decir, que dentro de las casas dá el sol y fuera de ellas no.

O, lo que es lo mismo, que el sol sale ahora por las cocinas de aquel barrio.

¡Y vaya usted á negarlo! ¡Qué! ¡Tales cosas se están viendo!

¡Como que hay periódico que tales cosas dice...!

Se instruye sumaria por un rapto.

Cosas de ellos: un cabalero que ha robado á una actriz.

Pero no deben acongojarse por ello los aficionados al teatro. Crean ustedes que anda eso de tal manera que aunque se lleven cuatro docenas de actrices no perderá nada el arte.

Mas diré: quizás salga ganando.

Me cuentan que á los pescadores de Los Balbases les llama mucho la atención los muchos barbos que pescan.

No hay que sorprenderse: hay mucha gente en la provincia á quien llama la atención el no haber comido barbo hace mucho tiempo.

Y á la que todo el mundo hace la barba.

Una de las escuelas de niñas de Andújar se está hundiendo.

La maestra quiere irse á vivir á otra casa, aun-

que ella pague la diferencia del alquiler, si es más elevado.

Pero, el alcalde, erre que erre ó erre que erre en que he de seguir la escuela en la casa ruinosa.

Como cada uno tiene su modo de matar pulgias, presumo lo que pensará en sus adentros el alcalde de Andújar.

¡Toma! Pues porque se está hundiendo la casa quiero que sigan ahí. ¡A ver si revientan un día!

¡Claro! ¡El no tiene ya que ir á la escuela!

Aunque.... mire usted ¡no le vendría mal!

En el Olimpo.

Se aprobó el acta de la anterior y pasaron á informe de las comisiones varias cuentas é instancias de interés particular, y que son las presentadas desde la sesión anterior.

Se dió cuenta de una instancia de D. Francisco Hernandez pidiendo el coliseo de esta capital para dar cincuenta funciones desde primeros de Octubre al martes de Carnaval con una compañía de verso cuya lista del personal presentará oportunamente.

Se aprobó el acta de remate para la construcción de un fiadero de consumos próximo á la casa Blanca del camino de Valladolid, y varias cuentas é instancias.

Asimismo se aprobó la cuenta de gastos é ingresos habidos con motivo de las corridas de toros verificadas en esta ciudad en los días 29 y 30 de Junio, cuyo cargo importa 60 459 50 pesetas, y la data 74 815 89 pesetas, resultando un déficit de 14 356 39 pesetas, que abonará el Ayuntamiento á la Beneficencia por vía de subvención.

Se nombró peón caminero del Ayuntamiento á Leonardo Gonzalez Ramirez.

Se acordó reclamar del ramo de Guerra la mitad de los derechos y gastos de escritura ocasionados con motivo de la construcción del Hospital militar, y cuyo anticipo hizo este Ayuntamiento.

Se autorizó á D. José Herreros para ejecutar varias obras en la casa núm. 13 de la calle de Lain-Calvo, cuya concesión se hizo por 7 votos, en contra de 6, que la negaron por oponerse á ello los artículos 584 y 585 de las Ordenanzas municipales.

Se autorizó á la comisión de caminos para que reglamente las obligaciones de peones camineros.

El Sr. Palacios, á instancia de varios comisionistas en compra de granos de esta ciudad, expuso al Ayuntamiento la conveniencia de que se apoyase una instancia que dichos comisionistas tienen presentada en la Delegación de Hacienda pidiendo continuar pagando la contribución industrial como hoy la satisfacen, es decir, como comisionistas, en vez de la que se les exige como especuladores por cuenta propia; y que crea que la corporación debía apoyar, como ya lo hizo en otra ocasión, en atención á que el mercado de granos es un mercado naciente y necesita para su fomento esta clase de compradores-comisionistas; bien entendido que de no accederse á que la matrícula sea como comisionistas, se verán en la precisión de trasladar sus almacenes á los pueblos inmediatos; y que la delegación de Hacienda, comprendiendo así los intereses de los comisionistas, está dispuesta á consultar el caso á la Dirección é informar favorablemente la pretensión, por lo cual estimaba que el Ayuntamiento debía de interesar la protección de los Diputados y Senadores de la provincia.

El Sr. Aparicio contestó que no le parecía serio el que los especuladores acudieran demandando apoyo de la corporación en una cuestión que es puramente de interés particular, y que tratándose de imponerles una contribución ajustada á la instrucción, lo único que procedía era reunirse el gremio, y si la contribución es excesiva hacer las reclamaciones en forma; y que de accederse á esta reclamación, en igual caso se encontrarían los distintos gremios de la población.

El Sr. Navas expuso que en el asunto que se discutía debía haber precedido, y que en su concepto los comerciantes en granos deben acudir al Ayuntamiento solicitando su apoyo. Sometida á votación de sí se tomaba en consideración la proposición del Sr. Palacios, se aprobó por siete votos en contra de seis.

El Sr. Aparicio pidió autorización para construir una faja de adquinado desde la carretera de Madrid hasta el Central, quedando autorizado para verificar dicha ejecución. También se autorizó á la comisión de consumos para hacer algunas obras en el Central.

El Sr. Aparicio interrogó al Sr. Hernanz si había impuesto una multa á varios alfareros por trabajar los días festivos, siendo contestado afirmativamente por oponerse á ello los bandos de buen gobierno.

El señor alcalde dijo que se examinarían las ordenanzas y bandos para apreciar si la multa estaba impuesta en justicia.

Y se levantó la sesión.

Intereses generales.

Subastas.—El 30 de Septiembre á las doce.—Acopios para conservación de las carreteras provinciales siguientes: —De Pradoluengo á Ibeas de Juarros.—Presupuesto, 4.301 70 pesetas.

—De Covarrubias á Cuevas de San Clemente.—Presupuesto, 3.337 86 pesetas.

—De Tormentosa por Belorado á Prado Viejo.—Presupuesto, 4.458 66 pesetas.

—De la Puebla de Arganzón á las Ventas de Armentia.—Presupuesto, 1.328 48 pesetas.

—De Villanueva de Argañón al puente de Peral de Arlanza.—Presupuesto, 3.224 13 pesetas.—Finanza, el 5 por 100.—Las subastas se celebrarán en la Diputación provincial de Burgos, en cuya Secretaría se hallan de manifiesto los presupuestos y condiciones.

El 6 de octubre á las once.—Construcción del camino vecinal de Burgos á la Cartuja, sección del paso á nivel del ferrocarril á la Cartuja.—Presupuesto, 13.652 50 pesetas.—Finanza, 652 62 pesetas.—Plazo de ejecución, un año.—La subasta se celebrará en el Ayuntamiento de Burgos, en cuya Secretaría se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Por el Rectorado se ha concedido licencia para ampliar sus conocimientos profesionales á los maestros propietarios de Zurbitu y Lorcio señores D. Bartolomé Santidrian y D. Luis Moraza.

—La Dirección general de Instrucción pública ha declarado jubilados por edad á Doña Vicenta Alonso, maestra propietaria de Gumiel del Mercado, y D. Gerónimo Vecino que lo es de la escuela de la Nuez de Abajo.

—En virtud de propuesta del Sr. Inspector de primera enseñanza han sido nombrados los siguientes maestros interinos:

D. Norberto Emilio Gomez Peña de la escuela de niños del Barrio de Vega, y Doña María Saiz Arijá de la de niñas de la Calera.

—Como resultado de los concursos anunciados en el Boletín oficial del 21 de Julio último, ha sido nombrados los siguientes maestros propietarios: D. Sebastian Peña de la escuela pública de Moncalvillo; D. Faustino Martín de la de Villamayor de los Montes; D. Melitón Alonso de la de Buñuel; Doña Felipa Viniestra de la de Hoyales de Ros; Doña María Magdalena de Pacis Santa María de la de las Quintanillas; Doña María Valdivielso Echevarria de la de Villavieja, y Doña Guadalupe Mayoral Pardo de la de Quintanilla.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA.—Melgar de Fernamental.—Trigo blanco á 30, cebada á 18, centeno á 17, avena á 10, yerba á 20, garbanzos á 120, alubias á 90, lentejas á 40, harina á 13 y medio, 12 y medio y 11, salvado á 10 6 y medio y 4 y medio, patatas á 3.

Lerma.—Trigo blanco de 34 á 36, rojo de 29 á 32, cebada de 20 á 21 y medio, centeno de 19 á 20, avena á 12, yerba á 22, garbanzos de 100 á 160, según clase, alubias á 62, vino blanco, claro y tinto de 7 á 8.

Continúa la sequía, hielo intenso al amanecer el 17, que causó grandes estragos en huertas y viñedos.

Retraimiento para vender vino, acongojados los labradores por la baja en los precios.

Brieviesca.—Trigo de 31 á 32 rs. fanega, centeno de 18 á 19, cebada de 17 á 18, avena de 11 á 12, yerba de 24 á 25, alhóvas de 22 á 23, hurnas á 14 13 y 12, Tendencia del mercado: firmeza. Compras regulares.

Villadiego.—Trigo de 39 á 32, cebada y centeno á 20, yerba á 22, avena á 13, cordos al destete de 65 á 86, y lana de 34 á 40. Concluidas las faenas de la era se prepara en los pueblos vinícolas de este distrito los ensares propios de la vendimia, que no será muy abundante.

Villarcayo.—Trigo de 36 á 40, cebada y centeno á 24, yerba á 26, avena á 12, garbanzos á 150 y lentejas á 54. En Valdivielso, Meana y T. Ballina atrasada la uva y no se esperan grandes rendimientos, ya que no por el mildew, porque algunas viñas han sufrido en hielos anteriores.

Belorado.—Trigo de 33 á 34, centeno á 23, cebada á 20, avena á 12, garbanzos á 80, alubias y lentejas á 60. Se espera mucha animación para las funciones del próximo Domingo.

Osá.—El último pedrisco ha ocasionado grandes pérdidas. Precios los de la semana anterior y el tiempo bueno, comienzan á desfilarse los veraneantes.

LADO TRISTE.—Defunciones.—Sepultados en el Cementerio general desde el 13 de Setiembre al 19 inclusive. —D. Marcos Gutierrez de Celis, D. Marcelino Perez Domingo, D. Antonio Mata Minguéz, D. Felipe Martínez Anton, D. Enrique Villanueva y Villanueva.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo desee, dirigiéndose al Señor NICHOLSON, 24, Cármen Madrid.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio del balneario de las laureadas aguas de Insalub, las mas eficaces para la curación de las enfermedades del estómago, vías urinarias y anemia, cuyo balneario por su proximidad á Tolosa y San Sebastian y la baratura de sus precios, constituyen el establecimiento mejor accionadísimo para los que veranean en las provincias Vascongadas.

Para conocer las novedades del próximo Otoño en trajes, abrigos y sombreros de señoras y niños es indispensable la Última Moda, que recibe sus figurines de París con la oportuna anticipación. Esta revista, cuyo núm. 89 acaba de publicarse, ha alcanzado el favor de las señoras hasta el punto de haber llegado en menos de dos años á una tirada de más de veinte mil ejemplares. Con cada número regala un figurín iluminado y una hoja de patrones bordados, ó un cromó de labores ó cuatro páginas del Album de la Bordadora artística. Se reparte con una cubierta que contiene un figurín nuevo, una plancha de dibujo para bordar y una sección recreativa. A pesar de ser tan completo es en extremo barato. Cada número, servido á domicilio donde hay centros de suscripción, cuesta 25 céntimos. El trimestre 3 pesetas. Se publica todos los domingos; y la administración, Claudio Coelho, 13 Madrid, remite números de muestra.

Los niños la aceptan con el mayor gusto (Desconfiar de las imitaciones)

SERES. SCOTT Y BOWNE. Madrid Setiembre 1887.

Muy Sres. míos: Cabe me la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, á lo cual los enfermos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario, sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una ó otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. TOLOSA de LATOUR.

Director del Hospital del Niño Jesús

Poetas de todas épocas han cantado á la belleza de las mujeres del Este, que deben sus maravillosas facciones, como todo el mundo sabe, simplemente al constante cuidado. El secreto de la belleza atractiva es La Flor del Ramillete de Zoda, líquido higiénico de suavidad delicada y perfumado con la más escogida aroma, que con una sola aplicación comunica una belleza exquisitamente delicada á la cara y cuello, y evita grietas ó manchas en la cara ó manos.

La última estadística de los hospitales de París señala disminución considerable en el uso del copaiba y la cubeba para curar los catarros de la vejiga y las dolencias frecuentes de la juventud, y el general empleo del Sándalo de Midy cuya madera envía á comparar anualmente este farmacéutico en los bosques del rajah de Misore (la compra fué de un millón de kilogramos en 1888), extrayendo una esencia suave, fina y pura sin analogía con la del comercio. Esa esencia es la que introduce en pequeñas capsulas que curan en 48 horas y debe exigirse como garantía de origen impreso en negro el nombre Midy.

AGUAS.

No habiendo tenido lugar la adjudicación de las obras anunciadas en el día de hoy por el Consejo de administración de la Compañía de aguas de Burgos, se anuncia un nuevo concurso que comprende la construcción de un acueducto permeable para recoger 100 litros de agua por segundo en el subálveo del río Arlanzón, próximo al puente de Villasar de Herreros, y un acueducto impermeable para conducir estas aguas á la casa de toma, así como la construcción de la misma bajo el tipo de 143,581 pesetas y 2 céntimos, importe del presupuesto de ejecución material.

El acto se verificará el día 25 del corriente en el escritorio de D. Francisco Aparicio Mendoza, San Juan, 61, ante el Consejo de Administración, dándose principio á las once de la mañana por la lectura de este anuncio y modelo de proposición y admitiéndose los pliegos hasta las doce. Acto seguido se procederá á la apertura de todas las proposiciones y lectura de su contenido, extendiéndose acto por el Secretario del Consejo, en la que se hará constar los pliegos presentados y el nombre de su autor.

Esta acta la firmarán los individuos del Consejo que en él actúen, á ella se unirán las proposiciones, dándose el acto por terminado, haciéndose cargo de todos los documentos el Consejo á fin de proceder á la elección, si á ello hubiere lugar, de la proposición mas conveniente.

El presupuesto, planos, pliegos de condiciones facultativas y económicas se hallarán de manifiesto en el escritorio de D. Francisco Aparicio Mendoza desde el día de la fecha de este anuncio hasta el del concurso.

Para tomar parte en el concurso se depositará en el escritorio de D. Manuel Rico, Tesorero de la Compañía de aguas de Burgos, como fianza provisional el 1 por 100 del importe del presupuesto, en metálico ó efectos de la deuda pública al tipo que le esté asignado en la cotización oficial del día anterior, cuyo importe asciende á 1425 pesetas y 81 céntimos, debiendo acompañar á cada pliego el resguardo que acredite haber realizado dicho depósito.

La proposición se presentará en pliego cerrado, de la clase 1.ª, y ajustada al siguiente modelo.

Burgos 12 de Setiembre de 1889.—El Subdirector, Francisco Aparicio y Ruiz.—Por acuerdo del Consejo, el Secretario, Francisco Aparicio Mendoza.

Modelo de proposición.

D. N. N. vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 12 de Setiembre de 1889 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de las obras de toma de aguas, se obliga á ejecutarlas con estricta sujeción á dichas condiciones y requisitos por la cantidad de... (Aquí la cantidad, en letra, así como la parte que de esta cantidad percibe en obligaciones de la compañía de aguas de Burgos

(Fecha y firma.)

BURDEOS colegio del doctor La Fontaine, oficial de academia de Cetros, calle Capdeville, 8

Escuela comercial de Burdeos, (Francia), cursos especiales para extranjeros, contabilidad, (teneduría de libros, partida doble, aritmética comercial, teórica y práctica), caligrafía, idiomas extranjeros por el método de lenguas comparadas—agricultura, viticultura—ciencias físicas y naturales; preparación para la carrera de ingeniero—25 profesores.—Se remiten prospectos 3-10

PERSIANAS Y NUEVAS REMESAS de camas y jergones de mueller.

PASAJE DE LA FLORA.—BURGOS.

Coche en venta.—Se vende una cesta y un tronco de jacas con sus guarniciones y accesorios. Para tratar de ello, calle de la Palma, tienda del guarnicionero Bruno Castriello.

PERRO DE TERRANOVA.—Uno que desapareció en la tarde del día 20 del corriente á las 3 de la tarde del Café Iris, de 4 á 5 meses, con una mancha blanca en el pecho y en las extremidades un poquito blanca, atiende al nombre de Leal. Podrá entregarse en la subida de Saldana, núm. 12, tienda

BURGOS: Imprenta de Carriena.

Falta de Fuerzas. ANEMIA CLOROSIS. DEBILIDAD EXTENUACION. EL HIERRO BRAVAIS. Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente a la economía sin causar desórdenes.

PILDORAS DE BLANCHE. con YODO de Hierro Inductivo. Partiendo de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras contienen...

VINO DE PEPTONA. Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. PASTILLAS Y POLVOS PATERSON. Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestión laboriosa, Acidias, y Náuseas.

GARGANTA Y VOZ Y BOCA. PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los Malos de la Garganta, Extinciones de la Voz, Entumecimientos de la Boca, Efectos de picos de Mercurio, etc.

CARNE, HIERRO, QUINA. VINO FERRUGINOSO AROUD. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. Carne, Hierro y Quina: Diez años de éxito continuado...

MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO. Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos o marchitos a su color natural de la juventud.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud.

Al que tenga dos tomos de la historia de Napoleón I del Conde de las Casas, descabildados, se le comprarán Puebla 2, duplicado, principal.

ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS, ARMONIUMS, Y OTROS INSTRUMENTOS. de BONIFACIO LOPEZ, Espolón, 4, BURGOS. Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales horizontales...

LA UNIÓN. Compañía francesa de Seguros contra incendios. Fundada en 1828. Establecida en París, 15, Rue de la Banque. Capital, Reservas y Primas a cobrar, 72 millones 645 mil pesetas...

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago...

DEHAUT. no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el azco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes...

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS. NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO EL VEJIGATORIO en el bazo. PAPEL DE ALBESPEYRES. Empleado en los HOSPITALES MILITARES.

FUMOUZE-ALBESPEYRES. 78, Faub. Saint-Denis PARIS y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS O CRÓNICOS. 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermosar la Tez. Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura, esplendor incomparable...

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR. cura los accidentes sifilíticos antiguos o rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eosinosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis.

VELOUTINE. Polvo de Arroz especial. Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista. PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS.

De omnibus Chocolati classibus, illa RR PP, Sancti Benedictivera est acerrimiorum. Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial, que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse, sea el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

EMULSION ANGULO de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Única premiada en la exposición aragonesa, y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La más agradable y permanente, los estómagos más delicados siempre la toleran.

PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

INTERESANTE. En la calle de la Calera, número 6, Fábrica de Jabón se venden todos los utensilios necesarios para una Fábrica de la misma clase, con los cuales podran fabricarse, como minimum diariamente ochenta arrobas de jabón; advirtiendo que los utensilios indicados se encuentran semi-nuevos y en las mejores condiciones...

Denticina infalible. Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanaja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y Plaza de la Villa, 4, y en todas las boticas y droguerías de España y todas las boticas y droguerías de Burgos.

PARA UN NEGOCIO SEGURO de grandes utilidades, se facilitarán por insignificante cantidad instrucciones y aparatos precisos para la fabricación de un producto tan necesario a la vida como el pan. Para más informes dirigir con sello a Saiz é hijos Comisionistas, calle de Santiago número 7, Irun (Guipuzcoa).

FABRICA DE GORRAS Y ZAPATILLAS. Liana 1, Burgos. PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

DANIEL CORTEZO Y COMP. editores -Barcelona-. Artes y Letras, suscripción permanente. - Sección primera. - Biblioteca, Artes y Letras. Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado, con su correspondiente volumen de la Biblioteca clásica española: 16 reales. - Sección segunda. - Biblioteca de Maravillas: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieve y profusamente ilustrado: 8 reales. - España: sus Monumentos y Artes, su Naturaleza é Historia: un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 reales. - Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar. - Representante en Madrid Juan E. de Bon. Progreso 15.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS. Domicilio social: 120, BROADWAY, New York. Grandeza... Popularidad... Solidez... Ganancia... DIVIDENDOS ACUMULADOS. Las pólizas de esta clase proporcionan mayores ventajas al asegurar do y rind-n beneficios más crecidos que las de ninguna otra forma de Seguro. Las pólizas de LA EQUITATIVA se convierten en indispensables a los dueños de bienes raíces, ya sean o no liberrimas, pagándose inmediatamente y en efectivo el reembolso de un año y otros. Ad más del mismo activo de la compañía que se asegura en España y Portugal tienen una garantía especial, en el edificio que esta sociedad, sus delegados de España y Portugal tienen una garantía especial de un millón de duros. esta sociedad en esta Corte a punto de terminar, y cuyo coste no bajara de un millón de duros.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA DE SOULAC (Gironde) Prior DOM MAUVELOUZE DOS MEDALLAS DE ORO. LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 Por BOURSAUD. «El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y rind-n do a los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalandoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo (de las afecciones dentarias).» Elixir: 250, 50, 10; Polvo: 175, 250, 350; Pasta: 175, 250; Elixir: 125, 14. Libro 25. Casa fundada en 1867. SEGUIN BORDEAUX. Depósito en todas las buenas Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

BALNEARIO DE INSALUS (VICHY ESPAÑOL), EN LIZARZA (TOLOSA) GUIPUZCOA. Aguas premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona. Balneario construido de nueva planta y con todos los adelantos modernos. -Servicio hidroterápico a la altura de los más acreditados del extranjero. -Luz eléctrica -Espaciosos comedores. -Salas de juego, billar y recreo. -Lujosas habitaciones. -Excelente cocina francesa y española a cargo del acreditado fondista D Benito Iruretagoyena, que tanto se distinguió en dicho Establecimiento en la temporada del año interior. Cocina francesa con servicio completo de habitación, cama, lavabo de mármol, timbres eléctricos, etc.; todo pesetas 650. La comida constará de: Desayuno: chocolate ó café, Comida: 2 sopas, 2 cocidos, 4 platos y 4 postres. Cena: sopa, verdura, huevos, 3 platos y 4 postres. Cocina española, incluido tambien todo el servicio de hospedaje; todo pesetas 450. La comida constará de: Desayuno: chocolate ó café Comida: 2 cocidos, 3 platos y 3 postres. Cena: sopa, verdura, huevos, 2 platos y 3 postres. Los jueves y Domingos habrá un extraordinario. Habitaciones. Hay habitaciones mejores con aumento de 50 céntimos de peseta, y otras especiales con dos camas, dos butacas, armario de luna etc., con aumento de 2 pesetas. Servicio de coches. En la estación de Tolosa, de la línea de Madrid á Irun, habrá á la llegada de los trenes durante la temporada oficial, 15 de Junio al 30 de Setiembre, carruajes que conducirán al Establecimiento de INSALUS a los señores viajeros por 1 peseta 25 céntimos el asiento. Habrá además un servicio especial de ida y vuelta desde Tolosa por las mañanas con permanencia de un par de horas en el Establecimiento, lo cual permite hacer cómodamente el viaje desde San Sebastian y Tolosa. Curación rápida y segura de las enfermedades del aparato gastro-hepático, urinario y anemias. Director, Dr. Mariano Fernandez. 15-20